
Educación y capacitación para el desarrollo

• • • • • JAVIER BERISTAIN ITURBIDE *

Se suele aceptar que para alcanzar niveles deseables y sostenibles de desarrollo económico se requiere la coincidencia de por lo menos dos elementos: altas tasas de crecimiento de la producción y un reparto justo de los beneficios. En la experiencia mundial reciente, sin embargo, son pocos los países que han podido sostener crecimientos rápidos en condiciones de mayor equidad. Entre ellos destacan los del oriente asiático, cuyas economías crecieron de 1965 a 1990 más que las de cualquier otra región del mundo, al tiempo que mejoraban sus principales indicadores de la distribución del ingreso.

En la búsqueda de explicaciones de ese mayor crecimiento económico de las economías del oriente de Asia, en comparación con otras regiones y de manera especial con América Latina, los investigadores siempre encuentran entre las variables de mayor importancia la inversión en capital humano.

**Integrante del Comité Editorial de la Revista Comercio Exterior, ex rector del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y actual Secretario General de Planeación y Evaluación del Departamento del Distrito Federal.*

En efecto, las naciones del oriente de Asia —tanto Japón y los “tigres” originales como los nuevos integrantes del grupo— se distinguen de otros conjuntos de países no sólo por su estabilidad macroeconómica y sus elevados coeficientes de ahorro e inversión, sino también de manera significativa por sus inversiones en educación y capacitación en y para el trabajo. Estas tres características parecen necesarias para un crecimiento económico acelerado.

La inversión en capital humano —que incluye la educación y la capacitación, pero no de manera exclusiva— es, además, condición indispensable para que los frutos del crecimiento se repartan con mayor equidad. Es incuestionable que la educación y la capacitación forman parte de la estrategia redistributiva que goza de mayor aceptación, ya que por medio de los programas en la materia se distribuyen activos nuevos sin afectar derechos de propiedad.

No es circunstancial que *Comercio Exterior* dedique un número especial a la educación y la capacitación. Un comercio exterior más eficiente y dinámico requiere un mayor desarrollo de las ventajas competi-

vas del país, entre las que destacan las asociadas a su fuerza de trabajo. Es evidente que la competitividad no podrá fincarse sobre una mano de obra no calificada o barata. La competitividad requiere la elevación sistemática y continua de los conocimientos, las habilidades y las aptitudes de los trabajadores. Sólo de esta manera será un medio eficaz para mejorar las condiciones de vida de las familias y contribuir al desarrollo económico sostenible.

Entre los estudiosos parece existir consenso respecto a diversos elementos comunes que podrían contribuir al debate y a la formulación de una política nacional para la educación y la capacitación. Entre ellos destacan los siguientes:

- La inversión en capital humano es necesaria para la competitividad, la adopción de tecnologías modernas, la difusión de conocimientos, el cuidado del medio ambiente y la participación educada de todos los factores de la producción en las decisiones económicas.
- La educación es un medio eficaz para abatir la pobreza, eliminar la marginación y redistribuir las oportunidades. A corto plazo la educación eleva directamente el bienestar de las familias y mejora sus expectativas. No es despreciable el efecto de una mejor educación en la salud, la nutrición, las oportunidades de la mujer y el tamaño de las familias, todo lo cual contribuye a incrementar el nivel de vida.
- La educación y la capacitación son tareas permanentes de interés general; requieren de la participación activa y comprometida de todos. Un programa integral rebasa los confines de las escuelas y se vuelve una tarea colectiva, en la que destacan las aportaciones de los maestros, los representantes de los trabajadores, los empresarios, los medios de comunicación y los gobiernos locales, para ir dando y conviniendo la orientación puntual y específica de los contenidos de los programas.

- La educación básica y la capacitación se complementan. La primera tiene el objetivo de formar ciudadanos y su cobertura tiene que ser universal. La capacitación para el trabajo, en su sentido genérico, tiene que integrarse a los currícula de la educación media superior y superior, cuyos contenidos científicos y tecnológicos se deben aumentar. La capacitación en el trabajo —que especializa— compete sobre todo a los empleadores.

- La capacitación en y para el trabajo es elemento esencial de un programa de empleo: facilita tanto la incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo como la movilidad de los trabajadores entre ocupaciones, empresas y ramas de actividad, y mejora las condiciones de un sinnúmero de actividades informales.

- Finalmente, la inversión en capital humano —recordando otra vez la experiencia de las naciones del oriente de Asia— es un componente importante de una política industrial moderna, pues eleva la productividad general de la economía, tiene efectos neutrales sin estar sesgada hacia algunos sectores seleccionados y propicia la movilidad de los factores hacia las actividades de mayor competitividad.

Sin duda, la acumulación de capital humano —en la forma de educación y capacitación— es hoy el principal motor del crecimiento económico y requisito indispensable para su mejor distribución.

A fin de que esa acumulación ocurra de manera sostenida en nuestro país se requiere de un ambiente de crecimiento y estabilidad y, de manera creciente, de un esfuerzo deliberado y pactado entre todos los sectores.

Esperamos que las proposiciones presentadas en esta entrega de *Comercio Exterior* contribuyan al entendimiento de cómo la política económica puede apoyar ese esfuerzo. 